

LICITACION SELECTIVA N° 03-2025-ENATREL

“SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE 185 UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADOS UBICADOS EN OFICINAS CENTRALES”

CONVOCATORIA

LICITACION SELCTIVA N° 03-2025-ENATREL

“SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE 185 UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADO UBICADOS EN OFICINAS CENTRALES”

1. El Área de Adquisiciones de la Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL), a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Selectiva, invita a las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Proveedores, administrado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, a presentar ofertas para la contratación de “**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE (185) UNIDADES DE AIRES ACONDICIONADOS, UBICADOS EN LAS OFICINAS CENTRALES**”, con un plazo de ejecución de UN (1) AÑO, contado a partir de la recepción de la Orden de Inicio. Esta contratación será financiada con fondos de la entidad contratante. Las personas oferentes extranjeras presentarán certificado de inscripción como Proveedores para formalizar el contrato.
2. La normas y procedimientos contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se fundamentan en la Ley No. 1238, “Ley de Contrataciones Administrativas del Estado” (LCAE) y Decreto N° 07-2025 “Reglamento a la Ley N° 1238”.
3. Las personas oferentes podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en idioma español, pudiendo descargarlo del Portal Único Contratación www.nicaraguacompra.gob.ni. Para estos casos y con el fin de llevar un control de los participantes, el oferente que utilice este método deberá informar su participación a la Oficina de Adquisiciones de ENATREL, para brindársele ficha de inscripción donde completará sus datos para cualquier notificación.
4. En caso que las personas oferentes requieran obtener el pliego de bases y condiciones en físico deberán solicitarlo en Oficinas de Adquisiciones de ENATREL, ubicada en segundo piso de Oficinas Centrales de ENATREL, situada de Rotonda Centroamérica 700 mts al oeste, a partir del día del **01 de julio del 2025** hasta el día **09 de julio de 2025**, de las 8:30 a 4:30 p.m., previo pago no reembolsable de **C\$100.00** (Cien Córdobas Netos), que deberán depositarse en caja de la misma entidad.
5. La **Reunión de Homologación** del pliego de bases y condiciones se realizará el **04 de julio de 2025**, a las **10:00 a.m.**, en el Auditorio Central de ENATREL, en primer piso de Oficinas Centrales de ENATREL, ubicadas de Rotonda Centroamérica 700 mts al oeste.
6. La oferta debe estar redactada en idioma español y expresar precios en moneda nacional, y deberá entregarse en el Auditorio Central de ENATREL, primer piso de Oficinas Centrales de ENATREL, a más tardar a las **10:00 a.m.** del día **10 de julio de 2025**. Las ofertas entregadas después de la hora indicada en este numeral no serán aceptadas.
7. La oferta debe incluir una Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta por un monto de **1%** sobre el valor total de la oferta, incluyendo impuestos.
8. Ninguna persona oferente podrá retirar, modificar o sustituir su oferta una vez vencido el plazo de presentación, si lo hiciere se ejecutará la Garantía/Fianza de Seriedad de la Oferta, conforme al artículo 67 de la LCAE y artículo 61 literal m) de su Reglamento.
9. Solo las ofertas recepcionadas dentro del plazo límite establecido en **numeral 6** de esta convocatoria, serán posteriormente abiertas a las **10:10 a.m. del 10 de julio de 2025**, en el Auditorio Central de ENATREL, primer piso de Oficinas Centrales de ENATREL, en presencia del Comité de Evaluación, los oferentes o sus Representantes Legales y cualquier otro interesado que desee asistir.

LIC. BERNARD GOMEZ CISNERO
JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIONES - ENATREL

